

Información Pública

Expediente: 2017-186

En relación con el expediente de contratación de las obras comprendidas en el proyecto denominado “*Instalación de aspiración automática de plástico film para la planta de selección y clasificación de envases de Arico*”, el Sr. Consejero Insular del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad adoptó el 16 de febrero de 2018 la siguiente Resolución:

“1º Ampliar el plazo de licitación del contrato en 12 días naturales a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente Resolución.

2º Permitir a todas aquellas personas licitadoras que hayan presentado su proposición a lo largo de cualquier momento del período licitatorio la *retirada* de la misma.

3º Otorgar un plazo de 3 días naturales a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia para que, las personas licitadoras que así lo deseen, puedan concertar una visita de las instalaciones, dirigiendo tal solicitud a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: *bquintana@tenerife.es* y *mjavier@tenerife.es*.

4º Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante y en el Boletín Oficial de la Provincia.

5º Elevar la presente Resolución al Consejo de Gobierno Insular para su convalidación.”.

(Documento firmado electrónicamente)

El Consejero Insular de Área

Jose Antonio Valbuena Alonso